

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SELUVANFAST S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 05 de marzo del 2018, a las 13h00, en las oficinas ubicadas en la calle José Andrade y Av Carlos Mant Numero casa 21, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA TRANSPORTES SELUVANFAST S.A., quienes representan el 100% del capital pagado:

SOCIOS NOMBRE	CAPITAL SUCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
CHITALOGRO GUAYTA FAUSTO KLEVER	750,00	750
VASCO PROAÑO JONATHAN DANIEL	50,00	50
TOTAL	800,00	800

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de Socios con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2017.
- 3.- Aprobación del Balance General y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 4.- Manejo de la pérdida de la compañía que corresponden al ejercicio económico 2017.

Preside esta Junta Universal de Socios, el señor interviene como secretario el señor Chitalogro Guayta Fausto, en su calidad de Presidente.

Una vez que ha sido verificado el quórum, el señor Vasco Proaño Jonathan declara instalada la Junta Universal de Socios, conforme lo prescrito en la Ley de Compañía al tiempo que dispone que sea tratado el Orden del Día.

**Lectura y aprobación del informe de Gerencia del ejercicio económico 2017.**

Pide la palabra el señor Vasco Proaño Jonathan para dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico de 2017. Informe que es aprobado por unanimidad.

**Aprobación del Balance General y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**

El señor Vasco Proaño Jonathan ordena que se entregue un ejemplar del balance general de los estados financieros del ejercicio económico 2017 a todos los socios. Luego de las deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

**Manejo de la pérdida de la compañía que corresponden al Ejercicio Económico 2017.**

La pérdida del ejercicio económico 2017 se generó por la baja en los porcentajes de ventas estimados, por lo que el señor Presidente informa que el siguiente año se empezaran actividades que generen beneficios económicos para la empresa, que darán como resultado la recuperación de estos valores y márgenes adicionales de utilidad.

Se deja constancia, que todos los documentos conocidos y aprobados por la Junta Universal estuvieron disponibles para revisión de los socios.

Por tratarse de una Junta General Universal y estar presente todo el capital social, no hubo necesidad de convocatoria previa.

Cuando son las 13h30, el Presidente declara un receso hasta que sea redactada el Acta de la Junta General Universal de Socios.

A las 14h30, se reinstala la Junta para dar lectura del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia de los asistentes. Cuando son las 15h00, una vez que ha sido agotado el orden del Día y aprobada el Acta, la Presidencia clausura la Junta General de Socios.

**Sr. Vasco Proaño Jonathan**  
Socio

**Sr. Chitalogro Guaytama Klever**  
Presidente